



NORMAS DE USO EN TURNO MATUTINO

Interior de Biblioteca y Jardín de Biblioteca

USUARIAS/USUARIOS EN GENERAL

- No pueden introducirse alimentos, bebidas o golosinas bajo ninguna circunstancia
- Dejar mochilas y bolsos en los espacios destinados para ello
- Colocar los libros consultados en los carritos destinados para ello; no dejarlos en las mesas o en los estantes
- Los préstamos de las obras son personales e intransferibles; quien los solicite se hará responsable del buen trato y devolución a tiempo
- Cuidar los materiales que se presten en la biblioteca, jardín y a domicilio. En caso de pérdida o maltrato, se solicitará su reposición a la usuaria o usuario correspondiente
- Respetar el periodo de préstamo. Por cada día de atraso (incluidos fines de semana), se pagará una multa
- No podrán realizarse maquetas o manualidades que pongan en riesgo el mobiliario, el material de consulta o la salud integral de las usuarias y usuarios
- Procurar un ambiente de respeto, moderando el tono de voz y el lenguaje

DOCENTES

- Todos los grupos deben venir acompañados de un docente (sin excepción)
- Interior y Jardín de Biblioteca son dos áreas independientes. Sólo se puede solicitar uno de los dos espacios, previo registro en Biblioteca (al menos un día antes)
- En caso de requerir material de consulta seleccionado, éste debe solicitarse al menos con un día de antelación

NORMAS DE USO EN TURNO VESPERTINO

Interior de Biblioteca

Aplican las mismas normas que en el turno matutino, excepto:

- **NO HAY USO DEL JARDÍN DE LA BIBLIOTECA**
- La biblioteca cierra en punto, por lo que los estudiantes deberán retirarse a tiempo
- Sólo podrán hacer uso de los sanitarios los estudiantes y docentes que estén trabajando en el recinto de la biblioteca, manteniendo la puerta de acceso abierta